




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
-2 JUL 2020	
Recibido.....	1714.....Hs.
Exp. N°.....	39227.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los hechos de robo y vandalización de silobolsas reportados en distintas zonas de la provincia, lo siguiente:

- a) cantidad de denuncias al respecto recibidas;
- b) actuaciones llevadas a cabo ante cada denuncia recibida; y,
- c) existencia de protocolos de acción para la prevención y abordaje de este tipo de delitos.


Lic. MARCELO O. GONZÁLEZ
DIPUTADO PROVINCIAL
SANTA FE


JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El denominado silo bolsa, es un complemento de acopio de granos que consiste en una gran bolsa plástica donde se almacena la cosecha hasta que es necesario transportarla. El silo bolsa es una alternativa para conservar y almacenar la cosecha de bajo costo, fácil implementación y alta eficiencia.

Según datos brindados por la Bolsa de Comercio de Rosario en 2018, en Argentina se almacenan unas 45 millones de toneladas de granos por año en silo bolsa.

En el transcurso de los últimos días, semanas y meses se registraron ataques a silos bolsa en diferentes localidades de la Provincia, que hacen perder parcial o totalmente la cosecha de granos de productores agrícolas. Estas agresiones contra los silos bolsa se han producido, no solo en nuestra Provincia, sino también en diferentes zonas del país.

La actividad agrícola exportadora es una de las principales fuentes de ingresos para el país, ya que pesan sobre ella diferentes tipos de impuestos, como son las llamadas retenciones. Esta clase de ataque no solo perjudica al productor agrícola que puede perder parcial o totalmente su cosecha, sino también a toda la sociedad, siendo la producción de este tipo en muchos casos dirigida a la exportación, actividad de una importancia fundamental para el ingreso de divisas al país.

Esta Cámara aprobó en la última sesión, un proyecto de autoría del Diputado Marcelo Gonzalez para que el Poder Ejecutivo tome todas las medidas que sean necesarias para evitar que esta clase de agresiones se reiteren con total impunidad. Lograr prevenir estos destrozos y la pérdida de la producción de granos que acarrea, es menester para contribuir a la paz social de las localidades en las cuales se producen los mismos.

A pesar de los reclamos de productores y del planteo formal de esta Cámara, el Gobierno Provincial sostiene no tener constancia de tales hechos. Ante los medios de comunicación, el Sr. Ministro de



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Seguridad señaló que "todo esto es un gran verso", y que "pedí las denuncias concretas y todavía estoy esperando".

Esta situación motiva el pedido de información, ya que es necesario para abordar la problemática en su totalidad, saber fehacientemente la cantidad de hechos de robo o vandalización de silobolsas, las actuaciones que se correspondieron a cada uno de los hechos denunciados y si existe un protocolo de acción para prevenir este tipo de delitos.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lic. MARCELO O. GONZÁLEZ
DIPUTADO PROVINCIAL
SANTA FE

JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.